

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 115 Jueves 16 de junio de 2011 Pág. 25085

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

**23280** FERNÁNDES RODRÍGUES, CARLOS ALBERTO, SOCIEDAD LIMITADA NUEVA EMPRESA

Doña Lucía Doval Rodríguez, Secretaria del Juzgado de lo Social número uno de Santiago de Compostela (A Coruña),

Hace saber: Que en la ejecución seguida en este Juzgado con el número 195/2010, a instancia de don Sergio Leonardo Cabrera di Giorgi contra el ejecutado Fernándes Rodrígues, Carlos Alberto, Sociedad Limitada Nueva Empresa, sobre cantidad, se ha dictado el día 1 de junio de 2010 decreto de insolvencia en el sentido de declarar al ejecutado, en situación de insolvencia total, por importe de 4.802'04 euros de principal, más 480'20 euros que provisionalmente se presupuestan para intereses, gastos y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santiago de Compostela, 1 de junio de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110046685-1